



ORDEN DE DIRECCION

Nº 25/2014

ASUNTO: AUTORIZACION ENTRADA AL CENTRO

Autorícese la entrada hasta el taller del Módulo 4, y hasta el local en donde se encuentran las maquetas, entre el Rastrillo y Jefatura de Servicios, el día 20 de mayo de 2014, a las personas que facilitará el Departamento de Seguridad, de la forma siguiente:

- Irán acompañados por personal autorizado de Merak, la Coordinadora Territorial del Organismo y por el Jefe de Servicios.
- La visita comenzará sobre las 15:45 horas.
- A las 15:30 horas se desplazará a un funcionario a la puerta principal que acompañará a los anteriormente citados y abrirá el portón de acceso a talleres desde el recinto.
- Los visitantes autorizados no pasarán por el arco detector de metales.
- Dejarán los teléfonos móviles en las taquillas ubicadas en el acceso al recinto.
- En todo momento serán acompañados por el Jefe de Servicios.
- El acceso y la salida se realizará con la mayor celeridad posible, para ello el Jefe de Servicios organizará todo lo necesario y especialmente los horarios de comida del personal afectado.

Ocaña 16 de Mayo de 2014

EL DIRECTOR.

